Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

CORRECCIÓN DE ERROR

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 264, de fecha 16 de noviembre de 2012, anuncio de licitación para la contratación del servicio transporte público urbano de pasajeros del Ayuntamiento de Illescas, (corrección error pliego de prescripciones técnicas, Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 271, de 24 de noviembre de 2012) y apreciándose error en el mismo, que no así en la documentación que rige la contratación obrante en el expediente, por medio del presente anuncio se hace constar que donde se indicaba:

«4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo a efectos de licitación asciende a 161.616,00 euros anual, I.V.A. incluido.»

Debe indicar:

«4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo a efectos de licitación asciende a 161.616,00 euros, I.V.A. incluido.»

Tal y como consta en la documentación obrante en el expediente y publicada en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Illescas (www.illescas.es)

Illescas 29 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Fernando Javier Cabanes Ordejón.

N.º I.- 10142